

EL LIDERAZGO DIRECTIVO, UNA VISIÓN FILOSÓFICA Y SOCIAL, PARA UNA MEJOR COMPRENSIÓN

Alan Aguilera Hernández.
Escuela Normal de Valle de Bravo.
Octubre de 2015

alan_charlii@hotmail.com

Tipo B. Reflexiones, ensayos y aportaciones.
Eje de análisis. Gestión educativa y social.
Modalidad de trabajo. Mesas de trabajo

Resumen

Se plantea el liderazgo directivo desde tres ejes de análisis; filosófico, conceptual y social, contextualizados a las jornadas de observación e intervención realizadas en el Jardín de Niños Laura Méndez de Cuenca ubicado en Valle de Bravo, Estado de México situado en un Tercer grado grupo "A" con una matrícula de 27 alumnos, están tomados en cuenta como sustento teórico-filosóficos documentos que rigen la educación actualmente como lo son: La Ley General de Educación del Sistema Educativo Nacional, Artículo 3° de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como también filósofos contemporáneos y del pasado: David Carr, Jhon Dewey, Paulo Freire, Francisco Javier Murillo Torrecilla, Luis Villoro entre otros, se plantean diversas imágenes (tareas) que el director debe de llevar a cabo como capacitador, administrador y como fomentador de la convivencia para hacer su labor por el querer hacer y no por el deber hacer

Palabras clave

Liderazgo, filosofía, gestión escolar, capacitación.

INTRODUCCIÓN

El liderazgo es determinante para el aseguramiento de propósitos que resultan fundamentales para la calidad educativa (SEP,2011) la transformación de la organización y el funcionamiento interno de las escuelas, el desarrollo de una gestión institucional centrada en la escuela y el aseguramiento de los aprendizajes y, en general, el alineamiento de toda la estructura educativa hacia el logro educativo. al ser esta imagen (director) quien toma las decisiones sobre los procesos de actualización en los cuales puede participar la planta docente, de igual manera es el director quien se encarga de que el trabajo dentro de la institución sea llevado a cabo de una manera armónica y brinde a la sociedad una imagen de trabajo colaborativo y de una índole voluntarista.

El presente escrito es evidencia final del curso Filosofía de la Educación perteneciente al sexto semestre de la Licenciatura en Educación Preescolar, Plan de Estudios 2012. y que forma a su vez parte de mi documento recepcional "El liderazgo directivo y su impacto en el proceso de enseñanza", documento en el cual pretendo hacer una reflexión respecto a que las actividades que son realizadas por el director tienen un impacto dentro de las aulas, debido a que desde experiencias propias que he tenido a lo largo de mis diferentes jornadas de

observación e intervención en mis escuelas de práctica asignadas dentro de formación inicial he escuchado comentarios alusivos a la poca presencia e importancia que tiene la labor directiva en la enseñanza de los alumnos, debido a que para ellos su función se enfoca únicamente en la labor administrativa, de allí que para dar cuenta del impacto que existe de parte de éste agente en el proceso de enseñanza tomo como ejes de análisis tres perspectivas: la teórica, la contextual o práctica y la social.

En el sentido teórico redacté lo que en esencia debiera ser el director escolar en su imagen de líder, tomando como punto de análisis las conceptualizaciones de educación y para ello brindé un sustento basado en La Ley General de Educación del Sistema Educativo Nacional, Artículo 3° de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como también presenté algunas posturas contemporáneas como la de David Carr, Javier Murillo y Ríos Acevedo, que plantean algunos aspectos fundamentales a tomarse en cuenta en el desarrollo del ejercicio de líder educativo.

Es importante también encausar la teoría a la práctica por ello desde mi reciente jornada de prácticas en el Jardín de Niños Laura Méndez de Cuenca vinculé actividades, acciones y actitudes realizadas que observé de parte de los directivos a diversos filósofos entre los que destacan Paulo Freire y Jhon Dewey permitiéndome darle a mi experiencia el sentido teórico-filosófico encausado a la práctica.

Dando continuidad a la parte contextual, doy a conocer el impacto social que posee la imagen del director como líder, así como también permito brindar una propuesta de un liderazgo en el sentido colectivo en el cual se involucren diversos agentes educativos en el proceso de toma de decisiones, mismas que también experimenté desde la aplicación de un proyecto socioeducativo realizado de manera colectiva en el Jardín de Niños, también propongo dos maneras en cómo se puede trabajar el liderazgo dentro del aula.

EL SENTIDO DEL LIDERAZGO DIRECTIVO.

El director en su calidad de líder dentro del preescolar debe de tener presente que es él el principal precursor en el proceso de adquisición de conocimientos para una formación de los estudiantes como individuos íntegros y debe preservar los objetivos de la educación, mencionados en la exposición: Filosofía de la educación los cuales consistían en:

- La adquisición de ciertas formas de conocimiento, comprensión y capacidad valiosas en sí mismas y que son formativas de la personalidad.
- Proveer a los individuos de aquellos valores, virtudes y sensibilidades propias del ciudadano y la vida civilizada

Estos objetivos, principalmente el segundo es en el que recae en gran medida la responsabilidad del director como líder, Murillo (2006) presenta esta actividad como un comportamiento que define la conducta efectiva de un líder es decir el conseguir altos estándares de rendimiento y transmitir entusiasmo para conseguir los objetivos grupales, forma parte de este perfil de líder directivo.

Con este mismo enfoque La Ley general de Educación del Sistema Educativo Nacional Mexicano estipula una serie de propósitos/fines que debe cumplir la educación de los cuales destaco tres debido a que ellos de acuerdo a mi postura se encuentran interrelacionados entre sí y a su vez forman parte de las metas particulares que el director del preescolar debe tener presente en su labor:

- Orientar el proceso educativo hacia determinadas metas, además del objetivo intrínseco de ser educados.
- Motivar al educando a conseguir los fines, valores.
- Favorecer el desarrollo de facultades para adquirir conocimientos, así como la capacidad de observación, análisis y reflexión crítica.

Por otra parte el Artículo Tercero de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos hace mención que una de las principales funciones de la educación es:

- Contribuir al desarrollo del individuo para que ejerza plenamente sus facultades humanas.

Se presenta una vez más el desarrollo del individuo como parte fundamental de la educación y por ende de los dirigentes de este proceso en cada centro escolar.

En lo que refiere a esta temática de liderazgo directivo Begley y Cousins (1990) citado por Murillo (2006) menciona una serie de estilos de liderazgo de los cuales retomo el estilo B¹ donde focaliza su interés en el rendimiento de los alumnos y el aumento de su bienestar, dicho estilo se encuentra implícito en diversas posturas a lo largo de la Historia de la filosofía respecto al concepto de educación propuesto diversos teóricos, tal es el caso de Henry Giroux quien propone que los docentes han de educar a los estudiantes para ser ciudadanos plenos, plenitud misma que genera un sentimiento de bienestar no solo en el alumno sino en el docente; Peter McLaren plantea una concepción de educación que transforme el pensamiento del individuo en un sentido crítico para así éste sea transformador, y al ser esto último generará un estado de plenitud en el educando.

Apoyando este último paradigma en el cual se cimienta una de las principales tareas de la educación, es el transformar al individuo a través de la aplicación de sus conocimientos y que por ende en el proceso de ésta tarea están directamente implicadas las decisiones que tome el director escolar, Ríos Acevedo (1993) presenta una propuesta de formación desde la visión de Kant la cual dice:

La formación hace referencia al gusto por lo bello, y la ilustración hace referencia al gusto por el saber, pero ambas propician el progreso de la cultura y la creación de condiciones para la sociabilidad y el progreso de la cultura es a través de los cuales se educa con el fin de que el hombre aplique sus conocimientos y habilidades en el mundo.

En estas últimas líneas se propone una educación en la cual el hombre aplique sus conocimientos y habilidades en el mundo, es por tanto desde mi propia perspectiva un deber del director es exhortar a los docentes de la institución a

¹ Francisco Murillo Torrecilla Una Dirección Escolar para el Cambio: del Liderazgo Transformacional al Liderazgo Distribuido presenta tres estilos de dirección escolar clasificados en A,B, C.

enseñar de un modo que los conocimientos que adquieran en el preescolar se vean reflejados en la vida diaria y de igual manera sus habilidades.

Si bien en el paradigma que presenta Kant citado por Ríos (1993) “Toda buena educación es precisamente el origen de todo bien en el mundo” los conceptos de buena y bien son subjetivos a la forma de pensar de cada docente, en gran parte se tiene razón pues es deber de cada docente llevar a sus alumnos a la búsqueda de conocimiento a través de su interés y voluntad por aprender, la filosofía voluntarista de la educación nos presenta que la única tarea del docente es hacer que los alumnos realicen las actividades por su elección y no a través de metodologías conductistas; y en los procesos de enseñanza y aprendizaje (en los cuales se encuentran inmersos el docente y el alumno) es más una tarea de director encontrar la manera de llevar a la práctica ese bienestar.

Un liderazgo directivo bien realizado o no, tendrá su impacto dentro de las aulas, en los resultados de las aulas y no solo en lo que a los educandos se refiere sino también el docente que esté frente al grupo. Si bien es cierto que los docentes recibieron una formación inicial, es también necesario que en la institución en la que se desarrolle profesionalmente, se le brinden las herramientas necesarias para mejorar su práctica diaria, y parte de esta tarea le corresponde al director.

Tomando en cuenta el modelo de Liderazgo Instruccional propuesto por Murillo (2006), mismo que tuvo un fuerte impacto durante los años 80 en el cual se propone ayudar y apoyar al desarrollo profesional docente de los profesores, como parte de esta misma capacitación Carr (2005) la define como el proceso de cambio educativo, permitiendo de esta manera al docente modificar la práctica laboral, y es aquí donde se hace hincapié en que los directivos de las escuelas deben ser los pioneros en las instituciones de esta capacitación es persuadiendo a su planta de docentes de la importancia que tiene dicho proceso, no solo con el propósito de estar a la vanguardia educativa, sino también para que los alumnos vayan aprendiendo a adaptarse a los nuevos conocimientos en sus diferentes modos de enseñanza.

Una frase utilizada muy a menudo en la sociedad es “La educación es tarea de todos” y están en lo correcto de todos depende este proceso tanto de maestros, alumnos, padres de familia, pero una educación escolarizada es responsabilidad solamente a la escuela, y por tanto es deber de ella ofrecer un currículum amplio en el sentido que dicha educación implique no solo un plan de estudios sino a su vez sus efectos se vean en la vida misma de los educandos, en este sentido el director en su calidad de líder del plantel y por ende de la educación escolarizada (en este nivel) debe de tener una constante revisión dentro de las aulas y fuera de ella, debido a que esta escolarización ha de rendir cuentas al mismo tiempo y dotar a los alumnos de capacidades relevantes para el desarrollo profesional para crear bienestar en un mercado competitivo.

Al mencionar que se dotará a los alumnos de capacidades para su desarrollo profesional también estamos hablando de que al final del proceso se cumplirá cabalmente lo estipulado en el Artículo Tercero Constitucional que menciona el estado tendrá que desarrollar armónicamente todas las facultades del ser humano, misma postura que Dewey (1897b) sostiene al decir que las personas consiguen realizarse utilizando sus talentos peculiares a fin de contribuir al

bienestar de la comunidad, razón por la cual la función principal de la educación en toda sociedad democrática es ayudar a los niños a desarrollar un “carácter” conjunto de hábitos y virtudes que les permita realizarse plenamente de esta forma.

EL LIDERAZGO EN CONTEXTO

El Jardín de Niños en el que realicé mis prácticas es el “Laura Méndez de Cuenca”, pertenece a un subsistema educativo Estatal, a la zona escolar J106, con Clave del Centro de Trabajo 15EJN0220T. El personal docente está conformado por 8 educadoras, las cuales se encuentran frente a grupo; una directora y una subdirectora, además de una docente que imparte inglés, los promotores de educación física, educación artística y educación para la salud, el segundo grado grupo “A” tiene como titular a la docente Gabriela Reyes Jaramillo, con una matrícula de 27 alumnos de los cuales 13 son niñas y 14 son niños, la edad de los cuales comprenden un rango de entre los cuatro y cinco años.

Mi primera Jornada de Intervención comprendió del 13 al 17 de abril y del 20 al 24 de abril, durante estas dos semanas entre los diversos aspectos que observé y que encuentro vinculación con mi temática “El liderazgo directivo y su impacto en el proceso de enseñanza dentro de las aulas” fueron los siguientes:

1. Realización de Consejo Técnico Escolar (a nivel escuela).
2. Revisión de la planificación.
3. Realización de una actividad institucional denominada Mañana de la Ciencia.
4. Cumplimiento de los horarios de los diferentes promotores.
5. Acompañamiento en actividades complementarias fuera del preescolar.
6. Visitas y/o llamadas a los padres de alumnos faltantes.

En cada una de éstas actividades antes mencionadas se observó la participación de alguno de los dos directivos (directora o subdirectora) porque en este contexto a diferencia de algunos otros que he tenido oportunidad de observar el liderazgo es compartido es decir que no toda actividad recae en la Mtra. María Luisa Millán Legorreta sino que en alguna de ellas la que es participe es la subdirectora Mtra. Ana Miriam Bustos Ángeles; a continuación mencionaré cada una de éstas actividades y su vinculación con la teoría haciendo énfasis en el sentido y fines de la educación título que lleva ésta segunda unidad.

1. Realización de Consejo Técnico Escolar (a nivel escuela).

El día miércoles 22 de abril las labores dentro de las aulas concluyeron a las 11:45 a.m. debido a que ese día se llevó a cabo un consejo escolar dentro de la escuela en el cual se analizaron diferentes aspectos relacionados con la convivencia y participación de las educadoras en la diferentes actividades institucionales, así como la manera en que cada una de la educadoras fortalecen

4 aspectos: relaciones interpersonales, ciencia, pensamiento matemático y el lenguaje; centrando mi atención en este último aspecto que es detonante en el proceso de enseñanza dentro del aula, al respecto Dewey (2004) nos menciona que el maestro debe propiciar a aprender por pensamiento y experiencia y en la mayoría de los casos las educadoras mencionaban que planteaban a los alumnos

situaciones lo más reales posibles o bien los utilizaban para que compartieran situaciones que habían vivido, una vez finalizado cada aspecto, la dirigente de esta actividad (subdirectora) los registraba en un papel bond, así como la relatora tomaba nota de cada punto.

2. Revisión de la planificación.

Semanalmente las docentes entregan su planificación a los directivos para su revisión en la cual plasman de manera general las actividades que realizarán durante la semana, mismas que deben estar apegadas al Plan Anual de Trabajo (PAT), esta actividad contradice a la postura de una educación progresista propuesta por Dewey (1938) en donde hace alusión que la escuela debe ser más allá de un lugar ordinario con horarios, con sistemas de clasificación de orden y que más bien su principal propósito u objetivo debiera ser preparar al joven para las futuras responsabilidades y para el éxito en la vida, pero dicha visión de preparación del alumnado no puede ser posible sin un plan a seguir, es decir ello no puede lograrse con una improvisación diaria del trabajo y por ende requiere una revisión de parte de los directivos.

3. Realización de una actividad institucional denominada Mañana de la Ciencia.

El día lunes 13 de abril se llevó a cabo la actividad institucional “Mañana de la Ciencia”, estipulada en el PAT en la cual cada docente de grupo presentó a los diferentes grupos un experimento, el cual buscaba promover la curiosidad y la formulación de hipótesis de parte de los alumnos (y de padres de familia), de acuerdo con Carr (2003) estas actividades permiten la adquisición de un conocimiento como verdad en la cual el docente enseña un conocimiento que no se poseía; la presencia de la directora en esta actividad fue de vital importancia debido a que en coordinación con la subdirectora observaban y daban seguimiento a la actividad de manera que se cumpliera de la mejor manera posible.

4. Cumplimiento de los horarios de los diferentes promotores.

Durante toda la semana al aula entran diversos promotores (Lengua Extranjera, Educación para la Salud, Educación Artística, Educación Física) en diversos horarios, en éste sentido hubo ocasiones en las cuales observé y escuché que la directora invitaba a los promotores a cumplir su horario de clase en los diferentes grupos y en otros ocasiones pasaba a en diferentes momentos a observar su clase, desde este aspecto lo relaciono con la perspectiva de Bourdieu (1998) en la cual la escuela y en este caso la directora tiene la misión de que se inculquen, transmitan y conserven la cultura (...) reproducir la estructura social.

5. Acompañamiento en actividades complementarias fuera del preescolar.

El día martes 14 de abril se realizó una visita al Foro del Agua que se encontraba ubicado en el Auditorio Municipal del municipio, si bien los alumnos era acompañados de los padres de familia, eran la subdirectora y educadoras quienes acompañaban también en esta actividad, esta actividad fue autorizada e integrada al PAT debido a que en semanas anteriores la temática del cuidado del agua

había sido trabajado en las aulas y permitió que se fortalecieran los conocimientos mismos que desde mi perspectiva se encuentran vinculados a lo que Freire (2005) propone como conocimientos como creencia en los cuales se debe de asociar lo aprendido en las aulas con lo experimentado en otros contextos.

6. Visitas y/o llamadas a los padres de alumnos faltantes.

En la jornada de observación que realicé escuché que tanto la subdirectora como la directora cuestionaron a la docente sobre una alumna que llevaba varios días sin asistir a la escuela y por lo cual solicitaban su número telefónico para comunicarse con su padre y/o tutor e indagar sobre las razones de su inasistencia e invitarla a asistir, en este sentido se propone un papel de docente- director como alfabetizador y la alfabetización no solo desde impartir saberes sino que también desde acercar a las masas a las aulas, Freire (2005) presenta la alfabetización como un proceso en el cual consta de dos momentos, lo teórico: reconocimiento de la situación (alumna con inasistencias), lo práctico: acción transformadora (comunicarse con el tutor y buscar la solución).

UNA VISIÓN SOCIAL AL LIDERAZGO DIRECTIVO

En apartados anteriores hablaba de un liderazgo directivo que incite al cuerpo académico a una actualización continua como parte de su formación permanente, ello debido a que la sociedad actual exige mayor preparación de parte de los docentes al frente de un grupo, es por ello que como parte de esta actualización y nuevas formas de enseñanza que se deben llevar a cabo desde el director hasta los alumnos ésta la formación en un pensamiento reflexivo.

Hablar de formas de alumnos reflexivos suena fácil pero ciertamente es un proceso complicado debido a que en ello interviene la formación docente, para formar alumnos filosóficos el profesor debe recibir primero una formación bajo la misma didáctica (Limpman, 1992), deben enseñar con el ejemplo, de este modo no sólo animaremos a los niños expresar sus ideas sino también a analizarlas y reflexionarlas mediante la misma didáctica.

Y retomo las palabras de “enseñar con el ejemplo” que es la parte que me incumbe el director en su figura de líder debe de ser el primero en tomar dichas actualizaciones para de esta manera poder transmitir a su cuerpo docente dichos conocimientos, es así como se rendirá cuenta a la sociedad de la formación docente que se tiene en el preescolar y a su vez se mostrará su impacto en el proceso de enseñanza.

Haciendo alusión a ideas anteriores en las cuales se debe educar a seres reflexivos, Freire (2005) bajo esta visión involucra a un maestro que enseña y que aprende con el alumno, un profesor que llega a los conocimientos del aprendiz para que pueda tomar decisiones de manera autónoma.

Educar para la comunidad desde Freire alude a educar tomando como sabios a los que se dicen ignorantes. Esta postura indica superar la contradicción del educador-educando, debe fundarse en la conciliación de sus polos de tal manera que ambos se hagan, simultáneamente educadores y educandos, es aquí donde

también reside parte de las exigencias que la sociedad tiene no solo del maestro sino del director en la cual todos alumnos-maestros-directivos aprenden a la par.

El liderazgo directivo que propongo es un liderazgo colectivo que no recaiga la responsabilidad total en un solo agente educativo, Villoro autor que se enfoca de manera más particular a mi tema menciona que para aprender en colectivo y para fines en común hoy día implica tomar en cuenta el sistema de vida de la población. El individualismo es pensar a partir de ideas centrales establecidas por un grupo con características en común, ello implica desde Villoro (2011) educar considerando las normas sociales (economía, cultura, derechos) conocer y exigir su cumplimiento a los representantes de este sistema de vida.

De acuerdo con éste mismo autor para lograr una educación en cuando se debe partir del individualismo, ya que la educación es inestable y se encuentra amenazada de caer en dos escollos, el primero es el individualismo y el otro es la anulación de la libertad individual por las exigencias de la colectividad. La comunidad debe ir más allá en asegurar la libertad de todos, porque no admite ninguna exclusión, es decir si bien es necesaria una colectividad en el liderazgo, dicha colectividad debe tener como principal propósito un impacto en las aulas.

Desde mi experiencia en esta última intervención en la cual se aplicó el proyecto de intervención socioeducativo fui parte dentro de mi equipo de algunas actividades implicaron un liderazgo colectivo de parte de mi compañera:

- Autorización del proyecto socioeducativo: el día del estudiante siendo las 9:00 a.m. nos trasladamos al Jardín de Niños para la llevar por segunda ocasión correcciones a los directivos, para el momento de su entrega la subdirectora nos recomendó pasáramos más tarde por el proyecto socioeducativo y sus posibles correcciones, siendo aproximadamente las 12:00 m.d. mi compañera encargada del equipo, nos cuestionó respecto a si deseábamos a acompañarla o bien dejarla ir ella sola, para lo cual el resto del equipo optó por asistir todos juntos a recibir el proyecto socioeducativo.
- Omisión de una actividad institucional: durante el transcurso del viaje para llegar al preescolar se suscitaban pláticas en torno al desarrollo del proyecto socioeducativo, una de ellas fue con relación a una actividad planificada para el día ultimo de intervención mismo que sería a manera de evaluación, mi compañera a cargo cuestionó sobre la factibilidad de llevar a cabo esta actividad debido a que ella había observado que la actividad de días atrás había resultado de manera exitosa y de gran aprendizaje para los alumnos, por lo cual en consenso decidimos no llevarla a cabo debido a que sería muy repetitivo para los alumnos.

Con lo redactado anteriormente recalco mi idea inicial, un liderazgo colectivo, pero bien basado en el voluntarismo, debido a que las decisiones que se tomaron durante el proyecto socioeducativo, implicaba el hacer las cosas por el deber mismo en el caso de la primera situación, mientras que en la segunda situación planteada recae el paradigma voluntarista de que no cualquier satisfacción es buena, sólo aquella que se apoya en el sentido de la libertad y la justicia en este caso la justicia vista como un consenso de todos los integrantes del equipo,

mientras que la libertad en el hecho de aceptar responsabilidad que conllevará el no realiza la actividad.

Dentro de cada aula existen líderes, y como tal los hay desde lo experimentado líderes “positivos” (Raymundo y Marirosi) como líderes “negativos” (Ulises y Carlos), una vez hecho mención de ellos, he de decir que dentro del aula mi tema lo trabajaría a través de monitores que vendrían siendo cada uno de los cuatro en los cuales recaería responsabilidad de alentar a sus compañeros en las diferentes actividades y que a su vez impactarían en su proceso de aprendizaje debido a que muchas veces resulta para los alumnos más significativo la enseñanza entre iguales.

Otra manera en la cual yo trabajaría el tema del liderazgo dentro del aula sería por medio de un jefe de grupo diariamente o bien semanalmente éste, tendría a su cargo hacerse responsable del orden del aula y el que sus compañeros atiendan las indicaciones que el docente imparta, de igual manera tendría el deber de cuidar que ninguno de sus compañeros sufra accidentes como también cuidar la limpieza del aula, ello formaría un ser responsable en ellos pero a la vez permitirá la formación de todos los alumnos como líderes.

CONCLUSIONES

El principal objetivo del director como líder es acercar a los docentes que a su cargo están a los diferentes procesos de capacitación para que la enseñanza escolarizada que se imparta dentro de los planteles educativos sea con el fin de que los alumnos se preparen para la vida de una manera que pongan en práctica los diversos conocimientos que se les imparta y para que a su vez dichos conocimientos comiencen a transformar su vida a través de un pensamiento más crítico.

Si bien la labor del líder es de carácter administrativo en su mayoría, implica procesos en los cuales están relacionados los procesos de enseñanza y aprendizaje, ya sea a nivel práctico (actividades institucionales) o bien a nivel metodológico (planificaciones o CTE), en cada una de las actividades el papel que desempeña es de diversa índole a veces como participante, revisor, guía y en su mayoría como coordinador.

La imagen social que se perciba fuera del preescolar, del preescolar mismo y de su cuerpo de trabajo depende de la manera de enseñanza que brinden los docentes y no sólo dentro del aula con sus alumnos, sino también fuera del aula con sus compañeros de trabajo, en este sentido parte de esta convivencia e interacción dentro del Jardín de Niños debe ser incitada por el directivo siendo él el primer pionero de la interacción con sus docentes y de ser posible generando mesas de diálogo y/o actividades que permitan a los docentes integrarse, formando así un cuerpo de trabajo estable que brinde a la comunidad escolar esa imagen social de estabilidad y armonía permitiendo a su vez que la labor que se lleva a cabo día a día en las aulas se dé de una manera más voluntarista y tan mecánica.

Es así como permito decir que desde mi perspectiva el líder directivo debe ser:

- El líder directivo como capacitado y capacitador, para una enseñanza en la reflexión.
- El líder directivo como administrador que se encarga de lo metodológico y de lo práctico.
- El líder directivo como pionero que enseña con el ejemplo a través de actividades para la convivencia e interacción y del hacer por el querer hacer y no por el deber hacer

BIBLIOGRAFIA

Abbanano, (1974). Diccionario de filosofía. Fondo de Cultura Económica. México.

Carr, D. (2005) El sentido de la educación Barcelona: Graó,

Dewey, J. (2004). Experiencia y educación. Madrid: Biblioteca Nueva.

Freire, P. (2005) Pedagogía del oprimido. México: S. XXI.

M. Lempman. (1992) La filosofía en el aula. Madrid, Ediciones De La Torre 2002.

Murillo Torrecilla, F. Javier. (2006). Una Dirección Escolar para el Cambio: del Liderazgo Transformacional al Liderazgo Distribuido. REICE. Revista Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación. 11-24.

Ocampo López, Javier. (2008). Paulo Freire y la pedagogía del oprimido.

Pasillas, M. (1992). Pedagogía, educación, formación. México: UNAM. [En línea]. Recuperado de: https://www.google.com.mx/?gws_rd=ssl#q=formacio%20educacion.

Rios, a. (1993) Un acercamiento al concepto de formación en Kant. Revista Educación y pedagogía, XXI,94-105.

Sánchez, Et Al. (1983) Diccionario de las Ciencias de la Educación, Santillana S.A.Vol. 1 México.

Secretaría de Educación Pública (2011). Plan de Estudios de Educación Básica.

Villoro, L. (2011) De la libertad a la comunidad. Madrid. Fondo de cultura económica.